

CIRCULAR GENERAL

INVERSIONISTAS

TITULOS PARTICIPATIVOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS- PEI

1. En cumplimiento de los numerales 1.7.12. y 1.7.13, del prospecto de información del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias – PEI (el “Prospecto”), se informa que el 15 de mayo de 2026 se procedió con el pago del Flujo de Caja Distribuible para el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de marzo de 2026 (el “Flujo de Caja Distribuible Primer Trimestre 2026”).
2. Se informa que la distribución del Flujo de Caja Distribuible Primer Trimestre 2026 se realizó por un valor total de COP \$60.943.399.320,00. De este monto, un valor de COP \$899.164.908,00 fue distribuido por concepto de Utilidad Distribuida del Patrimonio Autónomo correspondiente a la operación ordinaria, y un valor de COP \$60.044.234.412,00 por distribución de restitución parcial de la inversión.
3. El Flujo de Caja Distribuible Primer Trimestre 2026 distribuido por Título, se realizó de la siguiente manera:

Utilidad Neta por Título (1)	COP \$ 7,00
Restitución parcial de la inversión por Título (2)	COP \$ 1.213,00
Valor distribuido por Título= (1) + (2)	COP \$ 1.220,00

4. La retención en la fuente se efectuó sobre el valor de la utilidad distribuida por Título, de acuerdo con la calidad tributaria de cada Inversionista.
5. Sin perjuicio de lo enunciado en los numerales anteriores, cada Inversionista es responsable de cumplir con sus obligaciones formales de acuerdo con su calidad tributaria.

Los términos con mayúscula inicial que no se definan expresamente en la presente comunicación tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto.

Bogotá, 15 de mayo de 2026.

ALEJANDRO GÓMEZ VILLEGAS
Presidente